

Cuenca, 02 de abril de 2010

Señores

Socios de la Compañía

CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes y en los Estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por la compañía **CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS CIA. LTDA.**, durante el ejercicio económico de 2009:

1. Cumplimiento de Objetivos y Disposiciones de la Junta General

Durante el ejercicio en cuestión la compañía se mantuvo las expectativas planteadas por los Socios en lo referente a resultados y cumplió cabalmente y a plenitud las disposiciones emanadas de su Junta General. En este sentido, se consolidaron las actividades de la empresa.

2. Situación Financiera de la Compañía

La compañía refleja un resultado de US \$27,703.14, durante ejercicio económico 2009. El capital suscrito de la compañía es de US \$545,400.00; además debo informar que la compañía aumento su capital social con aportes en especies.

3. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

La compañía ha dado pleno cumplimiento y observado debidamente las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor vigentes, en lo atinente a sus actividades.

4. Recomendaciones a la Junta General

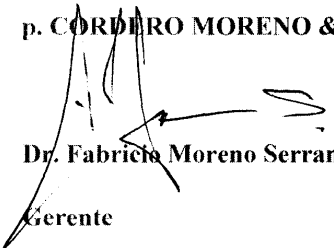
Se recomienda reforzar las actividades de la compañía.



De los señores socios,

Muy atentamente,

p. **CORDEIRO MORENO & CORRAL ABOGADOS CIA. LTDA.**


Dr. Fabricio Moreno Serrano

Gerente

cc. File